

Data-Fecha: 11-03-2019

Postua-Puesto: FORMADOR/A DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
“OPERACIONES AUXILIARES DE FABRICACIÓN MECÁNICA”

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

Enpresa/Empresa: GUREAK ITINERARY

Sekzioa/Sección: FORMACIÓN

Herria/Localidad: DONOSTIA/ IRUN /RENTERIA /TOLOSA /ZARAUTZ/ AZKOITIA
/ORDIZIA

Ezaugarri eta funtzio orokorrak/ Características y funciones generales:

- Impartición del certificado de profesionalidad: “Operaciones auxiliares de fabricación mecánica” (certificado de profesionalidad de nivel 1)
- Coordinación con área de orientación y formación de Gureak Itinerary.
- Realización de informes de evaluación de los participantes.
- Cumplimiento de registros.

Hautagaiaren profila/Perfil del candidato/a

- Preferentemente con discapacidad 33%
- Ingeniero/a industrial // Ingeniero/a Técnico/a Industrial con especialidad Mecánica // Técnico/a y Técnico/a Superior de la familia profesional de Fabricación Mecánica // Certificado de Profesionalidad nivel 2 y 3 de la familia profesional de Fabricación Mecánica.
- Con alguna de estas titulaciones (del anterior apartado) → 1 año de experiencia profesional //Sin ninguna titulación de la anterior → 4 años de experiencia profesional.
- De acuerdo con la normativa, para acreditar la competencia docente requerida, el formador o la formadora, deberá estar en posesión bien del certificado de profesionalidad de Formador/a Ocupacional o formación equivalente en metodología didáctica de formación profesional para adultos/as. Estarán exentos:
 - Quienes estén en posesión de las titulaciones de Pedagogía, Psicopedagogía o de Maestros/as en todas sus especialidades, o título de graduado en Psicología o título de graduado en Pedagogía o postgrado de especialización en Psicopedagogía.
 - Quienes posean una titulación universitaria oficial distinta de las indicadas en el apartado anterior y además se encuentren en posesión del título de Especialización didáctica expedido por el Ministerio de Educación o equivalentes.
 - Quienes acrediten una experiencia docente contrastada de al menos 600 horas en los últimos siete años en formación profesional para el empleo o del sistema educativo.
- Con habilidades comunicativas
- Capacidad de organización
- Dinamismo e iniciativa

LANEKO BALDINTZAK / CONDICIONES DE TRABAJO

- **Contrato por obra o servicio (impartición de la acción formativa)**
- **Índice 2,3. 1283,25€/bruto mes.**
- **Horario: impartición de la formación (8.30-13.30). Se contratará a 6 horas al día, para la preparación y el cierre del día.**
- **Plazo límite de inscripción: 29/03/2019**
- **Enviar CVs a: acosta@gureak.com**

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, le informamos de que los datos de carácter personal de que disponemos o se obtengan en el futuro a resultas de la relación establecida, tienen como finalidad dar respuesta a los fines estatutarios de integración laboral y social. Los datos personales que nos facilita o pueda facilitarnos, así como los resultantes de nuestra relación, pueden ser registrados en ficheros automatizados o manuales, titularidad de Talleres Protegidos GUREAK, S.A., a fin de poder dar cumplimiento a los mencionados fines, así como, eventualmente, poderle trasladar información de otras entidades que por sus actividades y fines, similares o relacionados con los propios de Talleres Protegidos GUREAK, S.A., pudieren resultar de interés.